

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23686** *CONSTRU HASVI LAYCO, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 251/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Rafael Antonio Narbona Solís, contra la empresa ejecutada Constrú Hasvi Layco, S.L., con CIF nº B 25630922, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 7/05/10 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 563,20 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 29 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100052671-1